

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Córdoba, con destino a la instalación de los Servicios de Juzgado Municipal número 2.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Córdoba, con destino a la instalación de los Servicios de Juzgado Municipal número 2.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 29 de julio de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral.—4.902-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Lugo, con destino a la instalación de los Servicios de Inspección de la Disciplina del Mercado, Ministerio de Comercio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Lugo, con destino a la instalación de los Servicios de Inspección de la Disciplina del Mercado, Ministerio de Comercio.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Lugo, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lugo, en el tablón de anuncios del

Ayuntamiento de Lugo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 29 de julio de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral.—4.903-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Sepúlveda (Segovia), con destino a la instalación de los Servicios de Juzgados de Primera Instancia y Comarcal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Sepúlveda (Segovia), con destino a la instalación de los Servicios de Juzgados de Primera Instancia y Comarcal.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Segovia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Segovia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sepúlveda y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 29 de julio de 1969.—El Director general, Vicente Díez del Corral.—4.904-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Santander con destino a la instalación de los Servicios Clínicos y de Laboratorio y vivienda de la Dirección General de Sanidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Santander con destino a la instalación de los Servicios Clínicos y de Laboratorio y vivienda de la Dirección General de Sanidad.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Santander, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo

66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santander, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santander y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 30 de julio de 1969.—El Director general.—4.935-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Lérida por la que se anuncia subasta para la enajenación de un castillo en ruinas, sito en Alós de Balaguer.

Se saca a pública subasta, para el día 17 de septiembre de 1969, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un castillo en ruinas, sito en Alós de Balaguer, por el precio de 5.000 pesetas.

Lérida, 30 de julio de 1969.—El Delegado de Hacienda.—4.991-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Viabilidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** Dos por ciento (2%) del respectivo presupuesto de contrata.

4. **Clasificación de contratistas** (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasifi-

cados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1969.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 30 de septiembre de 1969.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado, se ruega tamaño folio):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido:—El que se detalla en el apartado 8.3. del pliego de Cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla).

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 1 de agosto de 1969.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega.—4970-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave y número del expediente: 8-SE-1.011. 11.23/69. Provincia: Sevilla. Designación de las obras: Iluminación del acceso a Sevilla desde Madrid. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 531,1 al 539,1. Presupuesto de contrata: 15.333.171 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 310.663 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): Grupo I, Instalaciones eléctricas. Subgrupo 1, Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 15.433.171 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-SE-1.012. 11.24/69. Provincia: Sevilla. Designación de las obras: Iluminación del acceso a Sevilla desde Cádiz, carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 544,5 al 550,0. Presupuesto de contrata: 10.895.671. Fianza provisional, 2 por 100: 217.913 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): Grupo I, Instalaciones eléctricas. Subgrupo 1, Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 10.795.671 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-SE-1.009. 11.25/69. Provincia: Sevilla. Designación de las obras: Embellecimiento y reformas en el acceso a Sevilla desde Cádiz, carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 844,4 al 858,0. Presupuesto de contrata: 5.073.453 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 101.469 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): Grupo G, Viales y pistas. Subgrupo 4, Firmes de mezclas bituminosas. Grupo K, Espectales. Subgrupo 6, Jardinería y plantaciones. Anualidades: 1969, Pesetas 1.000.000; 1970, 4.073.453 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-SE-1.010. 11.26/69. Provincia: Sevilla. Designación de las obras: Embellecimiento y reformas en el acceso a Sevilla desde Madrid. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 531 al 540. Presupuesto de contrata: Pesetas 8.810.672. Fianza provisional, 2 por 100: 176.213 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): Grupo K, Espectales. Subgrupo 6, Jardinería y plantaciones. Anualidades: 1969, 1.000.000 de pesetas; 1970, pesetas 7.810.672.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

4. **Clasificación de contratistas** (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de septiembre de 1969.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 4 de octubre de 1969.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno:

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder

notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial. Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968. «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado. Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 1 de agosto de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—4968-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave y núm. del expediente: TE-TFM-3. 11.165/69.—Provincia: Teruel.—Designación de las obras: Carretera TE-302. Ramal de Valderrobres a la N-232, puntos kilométricos 0 al 19. Transformación de macadam ordinario en firme asfáltico.—Presupuesto de contrata: 3.459.630 pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 69.193 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 9.000 pesetas; 1970, 1.950.000 pesetas; 1971, 1.500.630 pesetas.

Clave y núm. del expediente: TE-TFM-4. 11.198/69.—Provincia: Teruel.—Designación de las obras: Carretera TE-804. Ramal de TE-821 a TE-800, puntos kilométricos 30 al 10,3. Escarificado y reposición, reperfilado del firme y tratamiento superficial sobre pavimento no bituminoso.—Presupuesto de contrata: 2.731.165 pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 54.623 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 1.200.000 pesetas; 1971, 1.521.165 pesetas.

Clave y núm. del expediente: TE-TFM-5. 11.166/69.—Provincia: Teruel.—Designación de las obras: Carretera TE-114. Ramal de Fonfría a C-222, puntos kilométricos 0 al 29,6. Transformación de macadam ordinario en firme asfáltico. Presupuesto de contrata: 2.996.734 pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 59.935 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 6.000 pesetas; 1970, 1.990.000 pesetas; 1971, 1.000.734 pesetas.

Clave y núm. del expediente: TE-TFM-6. 11.167/69.—Provincia: Teruel.—Designación de las obras: Carretera TE-811. Ramal de la C-232 a TE-803, puntos kilométricos 18,1 al 55. Escarificado, reperfilado y reposición del firme y tratamiento superficial sobre pavimento no bituminoso.—Presupuesto de contrata: 4.510.383 pesetas.—Fianza provisional: 2 por 100: 90.208 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 2.290.000 pesetas; 1971, 2.210.383 pesetas.

Clave y núm. del expediente: TE-TFM-9. 11.214/69.—Provincia: Teruel.—Designación de las obras: Carretera TE-124. Camino de Muniesa a Blesa, puntos ki-

lométricos 0 al 7,9, y TE-104, camino de Blesa al límite de la provincia con Zaragoza, puntos kilométricos 7,9 al 17,2. Escarificado, reperfilado y reposición de firme y tratamiento superficial sobre pavimento no bituminoso.—Presupuesto de contrata: 2.911.898 pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 58.238 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, pesetas 300.000; 1970, 900.000 pesetas; 1971, 1.711.898 pesetas.

Clave y núm. del expediente: TE-TFM-11. 11.216/69.—Provincia: Teruel.—Designación de las obras: Carretera TE-850. Ramal de la N-232 a Torrejilla de Alcañiz, puntos kilométricos 0 al 7,5. TE-852, camino de Castellseras a Torrejilla de Alcañiz, puntos kilométricos 0 al 5,2. Transformación de firme de macadam en firme asfáltico.—Presupuesto de contrata: 2.129.066 pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 42.581 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, pesetas 300.000; 1970, 1.000.000 de pesetas; 1971, 829.066 pesetas.

Clave y núm. del expediente: TO-TFM-18. 11.151/69.—Provincia: Toledo.—Designación de las obras: Carretera C-402, de Navahermosa a Quintanar, puntos kilométricos 17,500 al 24,850. Recargo de piedra y doble riego asfáltico.—Presupuesto de contrata: 2.187.973 pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 43.359 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 690.000 pesetas; 1971, 1.467.973 pesetas.

Clave y núm. del expediente: TO-TFM-19. 11.146/69.—Provincia: Toledo.—Designación de las obras: Carretera C-302, de Tembleque a Tarancon, puntos kilométricos 0 al 9. Recargo de piedra y doble riego asfáltico.—Presupuesto de contrata: 2.678.792 pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 53.576 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 890.000 pesetas; 1971, 1.778.792 pesetas.

Clave y núm. del expediente: TO-TFM-20. 11.147/69.—Provincia: Toledo.—Designación de las obras: Carretera TO-112, ramal de la N-301 a Lillo (antes L-4, de Chinchón a Madridejos), puntos kilométricos 32,960 al 42,960. Recargo de piedra y doble riego asfáltico.—Presupuesto de contrata: 2.787.310 pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 55.746 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 990.000 pesetas; 1971, 1.787.310 pesetas.

Clave y núm. del expediente: V-TFM-1. 11.157/69.—Provincia: Valencia.—Designación de las obras: Carreteras V-601, puntos kilométricos 1 al 4,3; V-802, puntos kilométricos 27,6 al 30,3; V-304, puntos kilométricos 6 al 8,7; V-202, puntos kilométricos 0 al 1,4. Escarificado, recargo y reposición del firme con doble riego superficial.—Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 80.000 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 200.000 pesetas; 1970, 1.700.000 pesetas; 1971, pesetas 2.100.000.

Clave y núm. del expediente: ZA-TFM-12. 11.173/69.—Provincia: Zamora.—Designación de las obras: Carretera ZA-720. Castronuevo a Arquillinos, puntos kilométricos 0 al 9,460. Mejora del firme.—Presupuesto de contrata: 2.897.985.—Fianza provisional, 2 por 100: 57.960 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, pesetas 150.000; 1970, 500.000 pesetas; 1971, 2.247.985 pesetas.

Clave y núm. del expediente: ZA-TFM-14. 11.201/69.—Provincia: Zamora.—Designación de las obras: Carretera ZA-912, de la N-525 a San Pedro de las Herre-

ra de firme.—Presupuesto de contrata: 4.999.982.—Fianza provisional, 2 por 100: 100.000 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 50.000 pesetas; 1970, 900.000 pesetas; 1971, 4.049.982 pesetas.

Clave y núm. del expediente: ZA-TFM-16. 11.202/69.—Provincia: Zamora.—Designación de las obras: Carretera ZA-123, de la N-630 a Tábara, puntos kilométricos 0 al 20,620. Mejora del firme.—Presupuesto de contrata: 4.999.980 pesetas.—Fianza provisional, 2 por 100: 100.000 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, pesetas 50.000; 1970, 900.000 pesetas; 1971, 4.049.980 pesetas.

Clave y núm. del expediente: ZA-TFM-16. 11.203/69.—Provincia: Zamora.—Designación de las obras: Carretera C-622, de León a Portugal. Tramo: Puebla de Sanabria-frontera portuguesa, puntos kilométricos 0,600 al 20. Mejora del firme.—Presupuesto de contrata: pesetas 4.810.006.—Fianza provisional, 2 por 100: 96.200 pesetas.—Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.—Anualidades: 1969, 50.000 pesetas; 1970, 800.000 pesetas; 1971, 3.960.006 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* Dos por ciento del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 19...
(Fecha y firma del proponente).»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras

Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1969.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 30 de septiembre de 1969.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno:

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 1 de agosto de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—4.969-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave: BU-TFM-1. Número del expediente: 11.187/69. Provincia: Burgos. Designación de las obras: Carretera BU-642, de Cilleruelo de Bazana a Arijia, puntos kilométricos 0 al 8. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 3.198.888 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 63.978 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Anualidades: 1969, pesetas 10.000; 1970, 2.000.000 de pesetas; 1971, 1.188.888 pesetas.

Clave: BU-TFM-2. Número del expediente: 11.188/69. Provincia: Burgos. Designación de las obras: Carretera BU-921, camino de Caleruega a Huerta del Rey, p. k. 0 al 8. Reparación y mejora del firme. Presupuesto de contrata: Pesetas 3.599.741. Fianza provisional (2 por 100): 71.995 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, pesetas 2.000.000; 1971, 1.589.741 pesetas.

Clave: CR-TFM-6. Número del expediente: 11.193/69. Provincia: Ciudad Real. Designación de las obras: Carretera CR-540, de Calzada de Calatrava a Factoría Calvo Sotelo, p. k. 18,600 al 32. Reposición del firme y tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: pesetas 2.687.997. Fianza provisional (2 por 100): 53.180 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Anualidades: 1969, 50.000 pesetas; 1970, 1.265.000 pesetas; 1971, 1.342.997 pesetas.

Clave: CR-TFM-8. Número del expediente: 11.194/69. Provincia: Ciudad Real. Designación de las obras: Carretera CR-712, de Malagón a Porzuna, puntos kilométricos 8,340 al 24,265. Transformación de firmes de macadam. Presupuesto de contrata: 2.028.763 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 40.575 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Anualidades: 1969, pesetas 10.000; 1970, 655.000 pesetas; 1971, 1.363.763 pesetas.

Clave: MU-TFM-1. Número del expediente: 11.143/69. Provincia: Murcia. Designación de las obras: Carretera MU-703, de Moratalla al Campo de San Juan, p. k. 3 al 25,200. Transformación del firme de macadam en riegos asfálticos. Presupuesto de contrata: 5.197.182 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): pesetas 103.844. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 100.000 pesetas; 1970, 2.100.000 pesetas; 1971, 2.997.182 pesetas.

Clave: OR-TFM-2. Número del expediente: 11.174/69. Provincia: Orense. Designación de las obras: Carretera C-533, de La Gudiña a Lalín, p. k. 29 al 52,5. Recargo y doble tratamiento superficial. Acondicionamiento de arcenes y cunetas. Presupuesto de contrata: 7.799.999 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 156.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 50.000 pesetas; 1970, 2.700.000 pesetas; 1971, 5.049.999 pesetas.

Clave: OR-TFM-3. Número del expediente: 11.175/69. Provincia: Orense. Designación de las obras: Carretera OR-201, Cea a La Barreira, p. k. 0,600 al 11,200. Recargo y doble tratamiento superficial. Acondicionamiento de arcenes y cunetas. Drenajes. Presupuesto de contrata: 3.376.000 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 67.520 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Anualidades: 1969, 50.000 pesetas; 1970, pesetas 1.600.000; 1971, 1.726.000 pesetas.

Clave: T-TFM-1. Número del expediente: 11.182/69. Provincia: Tarragona. Designación de las obras: Carretera T-211, tramo de Puebla de Montornés a Nou de Gaià, p. k. 0 al 4,700. Transformación del firme de macadam. Presupuesto de contrata: 1.899.402 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 31.988 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1970. Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 1.589.402 pesetas.

Clave: T-TFM-2. Número del expediente: 11.183/69. Provincia: Tarragona. Designación de las obras: Carretera T-700, tramo de Poblet a Prades, p. k. 1,900 al 23,900. Transformación del firme de macadam. Presupuesto de contrata: pesetas 8.800.627. Fianza provisional (2 por 100): 176.013 pesetas. Plazo de ejecución:

30 de septiembre de 1971. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, pesetas 10.000; 1970, 5.000.000 de pesetas; 1971, 3.790.627 pesetas.

Clave: T-TFM-3. Número del expediente: 11.184/69. Provincia: Tarragona. Designación de las obras: Carretera T-702, ramal de la C-242 a Palma del Ebro (tramo de la C-242 a Cabacés). Transformación del firme de macadam entre los p. k. 0 al 30,200. Presupuesto de contrata: 12.099.971 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 241.990 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 7.600.000 pesetas; 1971, 4.489.971 pesetas.

Clave: TO-TFM-1. Número del expediente: 11.189/69. Provincia: Toledo. Designación de las obras: Carretera TO-111, ramal de C-400 a Quero (antes L-3, de Villafraña a Venta de Don Quijote), p. k. 2,400 al 14,000. Recargo de piedra y doble riego asfáltico. Presupuesto de contrata: 3.702.680 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 74.054 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 1.500.000 pesetas; 1971, 2.192.680 pesetas.

Clave: TO-TFM-2. Número del expediente: 11.190/69. Provincia: Toledo. Designación de las obras: Carretera TO-302, ramal de la N-301 y TO-320, camino de Villanueva a Villamayor (antes L-11, de Quintanar a Carrascosa), p. k. 1 al 14,200. Doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 2.236.253 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 44.725 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 1.000.000 de pesetas; 1971, 1.226.253 pesetas.

Clave: TO-TFM-3. Número del expediente: 11.191/69. Provincia: Toledo. Designación de las obras: Carretera TO-211, ramal de la N-400 a Villasequilla (antes L-8, de Villa de Don Fadrique a Estación de Algodor), p. k. 63 al 71,200. Recargo de piedra y doble riego asfáltico. Presupuesto de contrata: 2.653.887 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 53.078 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, 1.000.000 de pesetas; 1971, 1.643.887 pesetas.

Clave: TO-TFM-4. Número del expediente: 11.192/69. Provincia: Toledo. Designación de las obras: Carretera C-502, de Avila a Toledo por Talavera de la Reina, p. k. 161,2 al 165,7 y 177 al 198,6. Recargo de piedra y doble riego asfáltico. Presupuesto de contrata: 3.222.700 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 64.454 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971. Anualidades: 1969, 10.000 pesetas; 1970, pesetas 1.500.000; 1971, 1.712.700 pesetas.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Reparación del puente del Ferrocarril sobre el río Guadalmedina, situado en el punto kilométrico 1/185 de la línea de Málaga a Fuengirola.

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 43.357 pesetas (cuarenta y tres mil trescientas cincuenta y siete pesetas).

Presupuesto: 2.267.833,50 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE, el día 2 de septiembre, a las doce horas.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición, estarán de manifiesto, durante el periodo de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la ciudad de Dirección de FEVE y en las oficinas del Ferrocarril de Málaga-Fuengirola, muelle de Heredia, número 12, Málaga.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 30 de julio de 1969.—El Director accidental. M. Pascual.—4.981-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia concurso público para adquisición de uniformes de invierno, camisas de verano e invierno, monos de trabajo, chaquetones de cuero, botas y correajes para el personal de Guardería de este Patrimonio.

Se convoca concurso público para la adquisición por el Patrimonio Forestal del Estado, con destino al personal de Guardería del mismo, de las siguientes prendas:

- A) 1. Uniformes de invierno, con un importe máximo de: 1.806.000 pesetas.
2. Camisas de verano e invierno, con un importe máximo de: 473.000 pesetas.
3. Monos de trabajo, con un importe máximo de: 208.400 pesetas.
- B) Chaquetones de cuero, con un importe máximo de: 2.150.000 pesetas.
- C) Botas y correajes, con un importe máximo de: 361.200 pesetas.

La fianza provisional será del 2 por 100 del importe ofrecido.

Los pliegos de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Patrimonio Forestal del Estado, calle Mayor, número 83, hasta las trece horas del día 13 de septiembre de 1969.

Las proposiciones referidas a una o varias de las adquisiciones detalladas serán presentadas en la Secretaría del Patrimonio Forestal del Estado antes de las trece horas del día 13 de septiembre de 1969, en sobre cerrado y lacrado.

El concurso se verificará en el Patrimonio Forestal del Estado, a las doce horas del día 20 de septiembre de 1969.

Madrid, 29 de julio de 1969.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.—4.987-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado V-14-69-3-9.552 «Obras de albañilería, reforma de balizas, pista 12-30, Aeropuerto de Valencia».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado V-14-69-3-9.552,

«Obras de albañilería, reforma de balizas, pista 12-30, Aeropuerto de Valencia», por un importe total máximo de pesetas 1.557.065, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92/1965), asciende a la cantidad de pesetas 31.141.

El plazo para la ejecución de las obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberá estar clasificado dentro del Grupo G, Subgrupo 6, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 12 de septiembre, a las trece horas, las proposiciones exigidas en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 19 de septiembre, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—4.977-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado BI-9-69-5-9.543, «Ampliación y reforma de la Central Eléctrica en el Aeropuerto de Bilbao».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado BI-9-69-5-9.543, «Ampliación y reforma de la Central Eléctrica en el Aeropuerto de Bilbao», por un importe total máximo de 2.211.810 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 1965), asciende a la cantidad de 44.236 pesetas.

El plazo para la terminación de las obras será de seis meses.

Los licitadores presentarán con la do-

cumentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberá estar clasificado dentro de los grupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1 y 4; grupo C; grupo E, subgrupo 1; grupo I; grupo N, subgrupos 4, 5 y 6, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 12 de septiembre, a las trece horas, las proposiciones exigidas, en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 19 de septiembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—4.979-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado V-12-69-1-9.549, «Edificio para Central Eléctrica en el Aeropuerto de Valencia».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado V-12-69-1-9.549, «Edificio para Central Eléctrica en el Aeropuerto de Valencia», por un importe total máximo de 4.796.300 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 1965), asciende a la cantidad de 95.926 pesetas.

El plazo para la terminación de las obras será de diez meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberá estar clasificado dentro de los grupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1 y 4; grupo C, subgrupos 1 y 4; grupo E, subgrupo 1; grupo I, subgrupo 1, y grupo K, subgrupos 4, 5 y 6, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril), y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 12 de septiembre, a las trece horas, las proposiciones exigidas, en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 19 de septiembre, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—4.978-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de furgonetas D.K.W. y de repuestos, bidones usados y neumáticos.

Debidamente autorizado por la superioridad el próximo día 10 de septiembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, tendrá lugar una subasta de furgonetas D.K.W. y a continuación otra de repuestos, bidones usados y neumáticos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 5 de agosto de 1969.—5.070-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras del proyecto de dormitorios en la Hostería de Acañiz (Teruel), por un importe de 2.327.652 pesetas.

El plazo de ejecución será de doscientos diez días, a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (para concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la

calle, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de agosto de 1969.—El Presidente.—5.072-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras del proyecto de pabellón vestuarios en el campo de golf de El Saler (Valencia), por un importe de pesetas 6.558.917.

El plazo de ejecución será de setenta y dos días, a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (para concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los plie-

gos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de agosto de 1969.—El Presidente.—5.071-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de un circuito cerrado de televisión, con destino a la Escuela de Radiodifusión y Televisión, así como instalaciones del mismo, por un importe de 2.167.221 pesetas.

El plazo de entrega no podrá ser superior a ciento veinte días, a contar de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1966 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio; o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre

otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)
(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de agosto de 1969.—El Presidente.—5.075-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de un armario de cabeza, cargador-estabilizador y baterías, con destino al enlace Torrente-Tibidabo (primer tramo: Torrente-Monte Caro), por un importe de 2.594.336 pesetas.

El plazo de entrega no será superior a tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredite la documentación acompañada) enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)
(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de agosto de 1969.—El Presidente.—5.074-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de tres cámaras de filmaciones, repuestos y equipo asociado de grabación sonora magnético, con destino a la Sección de Cinematografía de RTV., por un importe de 2.272.800 pesetas.

El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1956 sobre protección de la industria nacional y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «La Vivienda Barata», de Madrid.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «La Vivienda Barata», de Madrid.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de tres millones quinientas noventa y seis mil quinientas noventa y nueve (3.596.599) pesetas, y la fianza provisional a setenta y un mil novecientos treinta y dos (71.932) pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es el de cinco meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz), en horas de oficina y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos, a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado, en el grupo G, «Viales y Pistas», del artículo 289, del Reglamento General

de 1967 que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de con domicilio en la calle de, número de profesión (en nombre propio; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredite la documentación acompañada) enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)
(Fecha y firma.)

Madrid, 5 de agosto de 1969.—El Presidente.—5.073-A.

de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 5 de julio de 1969.—El Director general, Enrique Salgado Torres.—4.597-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva referente al concurso para contratar la ejecución de las obras de ampliación y mejora de líneas eléctricas y caseta transformadora en San Bartolomé de la Torre.

Habiéndose padecido error en el texto de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de fecha 19 de julio próximo pasado y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de fecha 8 de junio próximo pasado, por los que se anunciaba concurso para la realización de las obras de ampliación y mejora de líneas eléctricas y caseta transformadora en San Bartolomé de la Torre, se rectifica el mismo en el sentido de fijar el tipo de licitación en quinientas ochenta y un mil setecientas cuarenta y tres pesetas, quedando subsistente en su totalidad el resto del anuncio.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 2 de agosto de 1969.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario, Modesto Jaén Martínez.—5.068-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de acuerdo plenario de esta excelentísima Diputación Provincial de fecha 28 de junio del año actual y de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hacen públicas las siguientes licitaciones:

Objeto y tipo de las mismas: Es objeto de estas subastas la contratación para ejecución de las obras de los siguientes proyectos:

1. «Proyecto de pavimentación asfáltica del camino vecinal de Santa María de Meyá a Vilanova de Meyá». Tipo de licitación, 1.132.580 pesetas.

2. «Proyecto de pavimentación asfáltica del camino de acceso a Torrebeses». Tipo de licitación, 1.010.080 pesetas.

3. «Proyecto de pavimentación asfáltica del camino vecinal de La Coma a San Lorenzo de Morunys». Tipo de licitación, 3.025.694 pesetas.

Duración del contrato, plazo de prestación de los servicios, financiación y pagos: El adjudicatario dará comienzo a la ejecución de las obras dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se le notifique la adjudicación definitiva de las mismas, siendo el plazo de ejecución para todos los proyectos el de un año, en cuyo periodo deberán quedar las obras completamente terminadas.

Las obras están financiadas en la siguiente forma: Con cargo a subvenciones de la Comisión Provincial de Servi-

cios Técnicos, Plan de Cooperación Complementario año 1969, subvención del Estado año 1967, presupuesto extraordinario E-1 y Contribuciones especiales.

El plazo de garantía de las obras será de un año.

Se abonarán al contratista los pagos que correspondan mediante certificaciones de obra ejecutada.

Oficina donde obran los expedientes: En el Negociado de Contratación de Obras y Servicios Provinciales de esta Diputación, durante el plazo de licitación de estas subastas.

Garantías provisionales y definitivas: Provisionales, 2 por 100 de los tipos de licitación; definitivas, las que resulten por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre los precios de las adjudicaciones.

Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha, en nombre propio (caso de obras en representación indicará con toda claridad en su lugar el nombre de la persona o Entidad que representa y domicilio), bien enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes para (expresar el objeto de la contratación), según anuncios publicados en (expresar fecha y número del «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial» de la provincia), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece por la adjudicación y cumplimiento del contrato la cantidad de (expresar en letra y número el precio) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante).»

Plazo, lugar y hora en que habrán de presentarse las plicas: Dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de esta Diputación Provincial (Negociado de Contratación de Obras y Servicios Provincia-

les), durante las horas de nueve a trece, en sobre cerrado, conteniendo la proposición con arreglo al modelo y reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas, timbre provincial de 50 pesetas y sello municipal de 25 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse individualmente para cada uno de los proyectos de estas licitaciones.

Al propio tiempo, y en sobre abierto, se presentará: Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición, carnet de Empresa con responsabilidad, la declaración jurada a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo del ingreso en la Depositaria de Fondos Provinciales del importe de la fianza provisional.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: En el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que estas licitaciones reúnen los requisitos determinados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lérida, 4 de agosto de 1969.—El Presidente, José María Razquín Jené.—5.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se citan.

Prevía autorización de la Jefatura del Distrito Forestal de Cuenca y por Decreto del ilustrísimo señor Alcalde Presidente de fecha 8 de los corrientes, por razón de urgencia y sin perjuicio de que se apruebe por la Comisión Municipal Permanente y, si preciso fuera, por el Pleno de la excelentísima Corporación, se anuncian cuatro subastas extraordinarias de aprovechamientos de madera en pie y leñas, que a continuación se indican, señalados en montes de propios de este Municipio:

Subastas	Aprovechamiento	Número de pinos	Volumen provisional de madera — m ³	Porcentaje de corteza — m ³	Tipo base de liquidación incluidas leñas — m ³
1	Tierra muerta, lote 1.º	2.210	2.952,630	0,760	1.771.578,00
2	Tierra muerta, lote 2.º	2.108	3.213,374	0,760	1.928.024,40
3	Tierra muerta, lote 3.º	1.307	1.906,781	0,760	1.144.068,60
4	Tierra muerta, lote 4.º	1.757	2.409,936	0,760	1.445.961,60
		7.382	10.482,721		6.289.632,60

Precio índice: Será el que resulte de incrementar el tipo de tasación en un 25 por 100, según determina la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 3 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 196).

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de tasación en cada aprovechamiento.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación respectiva.

En virtud de las disposiciones que regulan la contratación municipal, ambas fianzas deberán constituirse en las Arcas municipales de Cuenca o en la Caja General de Depósitos, a disposición de este Ayuntamiento.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y por separado para cada subasta, podrán presentarse durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 2.º de la Secretaría

de este Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas. Dichas proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado, pudiéndose lacrar y precintar, con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta»

Documentos reglamentarios para licitadores: 1, carta de pago acreditativa de haber constituido la fianza provisional; 2, declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; 3, documento nacional de identidad; 4, poder notarial bastanteado, cuando en representación de Sociedades o particulares, concurre persona facultada para ello.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura se llevará a efecto en las Salas Consistoriales de esta ciudad al siguiente día hábil al de terminación

del plazo de presentación, a las diez treinta horas de la mañana.

Constitución de la Mesa: La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Alcalde Presidente de Cuenca o Concejal en quien delegue, un representante del Distrito Forestal de la provincia y el señor Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Legislación aplicable: Los citados aprovechamientos se registrarán por lo establecido en el anuncio de la Jefatura del Distrito Forestal de Cuenca, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de fecha 6 de noviembre de 1967, y por los pliegos de condiciones facultativas de dicho Organismo, redactados en los años 1933 y 1953, con la modificación inserta en el mismo periódico oficial de 8 de abril de 1960, en todo lo que no se opongan a la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Ley y Reglamento de Montes, Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de agosto de 1962 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de

marzo de 1963, así como por el pliego de condiciones económico-administrativas de este Ayuntamiento, aprobado en 15 de julio de 1959 y modificaciones al mismo introducidas, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 113 y 133, de 20 de septiembre y 6 de noviembre de 1963, respectivamente, los cuales se encuentran de manifiesto en el Negociado 2.º de la Secretaría Municipal.

Gastos por cuenta del rematante: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer, antes de la obtención de la licencia de corta, los gastos de honorarios y ta-

sas, determinados de acuerdo con las tarifas aprobadas por Decreto de 17 de marzo de 1960, así como los que preceptúa el artículo 47 del citado Reglamento de Contratación, y demás gastos inherentes a cada aprovechamiento.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento de Cuenca se reserva el derecho de tanteo en la forma, plazo y condiciones establecidos por la vigente legislación.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con resi-

dencia en calle de número en representación de lo cual acredita con en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ofrece la cantidad (en letra) de pesetas por el aprovechamiento de del monte de propios del excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, denominado

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cuenca, 10 de julio de 1969.—El Alcalde Presidente.—4.609-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

TARRAGONA

Se notifica a Pedro Cuesta, domiciliado en 7 Avda. de Lodeve, en Montpellier Herault, propietario del automóvil Renault-Dauphine, matrícula francesa 332-LJ-34, depositado en Garage Seat, en Miami Playa, Montroig (Tarragona), y objeto del expediente de faltas reglamentarias número 29/68 de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 3.000 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 4 de junio de 1969.—El Administrador.—3.267-E.

Se notifica a quien resulte ser el actual propietario del automóvil citado a continuación, que perteneció al Padre Julio Barquín, de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, de Nuevo Laredo, Méjico, y que al parecer lo vendió, a través de la «Cia. Reinconsa», a un turista de Venezuela cuya identidad se desconoce, automóvil marca «Ford Taunus», matrícula A-142771 Virginia, objeto del expediente de faltas reglamentarias número 26/68, de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 3.000 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 4 de junio de 1969.—El Administrador.—3.268-E.

Se notifica a Hans Jansson, domiciliado en Casa Lundstrom, Verkinge, Plan 5, Spanga/Suecia, propietario del automóvil marca Volkswagen, matrícula sueca B-11822, depositado en el taller de don Víctor Cid Ferré, calle Buenos Aires, número 6, Amposta (Tarragona), y objeto del expediente de faltas reglamentarias número 25/68 de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 3.000 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación en el mismo plazo de quince días ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona, 4 de junio de 1969.—El Administrador.—3.269-E.

Delegaciones Provinciales

MALAGA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Anuncio de extravío de resguardo

Habiendo sufrido extravío un resguardo de 1.200 pesetas, expedido por esta sucursal con los números 50 de entrada y 21.445 de Registro, constituido por «Cia. Los Guindos» y a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Trabajo, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se sirva presentarlo en esta sucursal de Málaga la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 29 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—3.118-E.

Habiendo sufrido extravío un resguardo de 420 pesetas, expedido por esta sucursal con los números 21 de entrada y 21.489 de registro, constituido por «Sociedad Azucarera Larios, S. A.», y a disposición del ilustrísimo señor Delegado pro-

vincial de Trabajo, se anuncia en este periódico oficial para que, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se sirva presentarlo en esta sucursal de Málaga la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—3.119-E.

Habiendo sufrido extravío un resguardo de 600 pesetas, expedido por esta sucursal con los números 22 de entrada y 21.490 de registro, constituido por «Sociedad Azucarera Larios, S. A.», y a disposición del ilustrísimo señor Delegado provincial de Trabajo, se anuncia en este periódico oficial para que, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se sirva presentarlo en esta sucursal de Málaga la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 29 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—3.120-E.

Habiendo sufrido extravío un resguardo de 1.800 pesetas expedido por esta sucursal con los números 45 de entrada y 21.530 de registro, constituido por don Juan Alba Ortega y a disposición de la Delegación de Trabajo, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se sirva presentarlo en esta sucursal de Málaga la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 29 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—3.121-E.